

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

540 FONDO INMOBILIARIO VALENCIANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2017, convoco Junta General Extraordinaria a celebrar el 13 de marzo de 2018, en el domicilio social y a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, 14, a las diez horas y mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción de capital con la finalidad de devolución del valor de las aportaciones de parte de las acciones.

Segundo.- Aumento de capital hasta el mínimo legal.

Tercero.- Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales en función de los acuerdos que se adopten sobre reducción y aumento del capital social.

Cuarto.- Retribución del Consejero Delegado para el ejercicio de 2018.

Quinto.- Cese de la totalidad de los componentes del Consejo de Administración.

Sexto.- Nombramiento de nuevo Consejo de Administración y elección de sus vocales, previa fijación en 3 de su número.

Séptimo.- Examen y aprobación de la cuenta de socios.

Octavo.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, incorporando a su texto la forma de convocatoria prevista en el artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta.

Tienen los accionistas, en los términos y alcance del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, derecho de información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente tienen a su disposición el texto de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas del Consejo de Administración, que pueden examinar en el domicilio social y solicitar su entrega o envío gratuito.

Valencia, 5 de febrero de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Adriaensens Aparicio.

ID: A180008876-1